Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 2

158/2024

EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ DIA ARGENTINA SA - EX 85369305/20, 12649535/21 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- AFP

Téngase presente, a sus efectos, la renuncia efectuada por la Dra. Esper Yamila Tatiana e intímese al poderdante para que en el término de diez días comparezca en autos por si o por apoderado bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. Notifíquese personalmente o por cedula en el domicilio de la accionada denunciado en la pieza en despacho.

Hágase saber al presentante que, bajo pena de daños y perjuicios deberá continuar las gestiones hasta que haya vencido el plazo precedentemente fijado (art. 53 punto 2 del CPCC).-

Signature Not Verified
Digitally signed by ESTEBAN FURNARI
Date: 2026.07.16 12:44:30 ART

#38616979#509945691#20260707100647016